



INFORME
AEV/DIR.CHU/AGP_INF/Nro.0068/2025
I-2024-24058

A: Ing. Álvaro Chirari Torres
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Ing. Marco Antonio Orellana Irala
RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS CHUQUISACA
 Lic. Sergio Emilio Gutiérrez Caballero
RESPONSABLE CONTRATACION DE PROYECTOS

COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE MACHARETI – FASE (X) 2024 – CHUQUISACA" (CUARTA CONVOCATORIA), CON CODIGO INTERNO AEV-CH-DC 106/24.**

FECHA: Sucre, 10 de febrero de 2025

1. ANTECEDENTES

El proceso de contratación de referencia se ha llevado a cabo bajo los siguientes antecedentes:

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Informe AEV/DIR.CHU/AGP_INF/Nro.0020/2025 de fecha 27 de enero de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos Chuquisaca a través del Ing. Marco Antonio Orellana Irala Responsable de Gestión de Proyectos realizó la solicitud de Autorización de inicio del proceso de contratación "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE MACHARETI – FASE (X) 2024 – CHUQUISACA"
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa DDCH N° 012/2025 de fecha 28 de enero de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE MACHARETI – FASE (X) 2024 – CHUQUISACA"
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 28 de enero de 2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEVCH/RCD/N° 018/2025 de fecha 04 de febrero de 2025.



¡Construyendo nuevos sueños!

- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 15:30 del 05 de febrero de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

N.º	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	CONSTRU-CONSULTORA JATHUN HUASI S.R.L.	05/02/2025	14:35

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al numeral 17.4 del Documento de Contratación Directa, en fecha 05 de febrero de 2025 se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	CONSTRU-CONSULTORA JATHUN HUASI S.R.L.	Sin Observación	Sin Observación

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	CONSTRU-CONSULTORA JATHUN HUASI S.R.L.	Sin Observación

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROponentES	OBSERVACIONES
1	CONSTRU-CONSULTORA JATHUN HUASI S.R.L.	Sin Observación

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 2).

3. PROCESO DE CALIFICACIÓN

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a calificar las propuestas según el sistema de evaluación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 19 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

**FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Empresas)**

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	CONSTRU-CONSULTORA JATHUN HUASI S.R.L.
Número de Páginas de la propuesta :	168
Propuesta económica :	3.845.920,04

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINU A	DESCALIFIC A
	SI	NO			
DOCUMENTOS					

1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	X	2	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	X	5	
3. Formulario A-2 Identificación del Proponente	X	7	
4. Formulario A-3. Experiencia General y Específica del Proponente.	X	111	
5. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal	X	31	
6. Formulario B-1. Propuesta Económica	X	91	
7. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	96	

- Revisada la documentación de **CONSTRU-CONSULTORA JATHUN HUASI S.R.L.** el proponente cumple con todas las formalidades indicadas en el DCD hasta la presente etapa, por lo que el mismo continúa el proceso de evaluación y calificación de su propuesta.

3.2 APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 20 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Precio Evaluado Mas Bajo.

3.2.1 DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA CON EL PRECIO EVALUADO MAS BAJO

Errores Aritméticos: En cumplimiento al numeral 20.1.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:

FORMULARIO N° V-2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (MAPRA)	PROPUESTA ECONÓMICA REAL
1	CONSTRU-CONSULTORA JATHUN HUASI S.R.L.	3.845.920,04	3.845.920,05	3.845.920,05

Como se evidencia en el cuadro anterior la propuesta económica que ha pasado a esta etapa presenta errores aritméticos, pero se encuentran dentro del precio referencial. En

tal sentido, señalar que el proponente CONSTRU-CONSULTORA JATHUN HUASI S.R.L. tiene el Precio Evaluado Más Bajo para el presente proceso de contratación.

3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 20.1.3 Del Documento de Contratación Directa, que indica: "La propuesta con el Precio Evaluado Más Bajo, se someterá a la evaluación de la propuesta técnica, aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE utilizando el Formulario V-3. En caso de cumplir, la Comisión de Calificación recomendará su adjudicación, cuyo monto adjudicado corresponderá al valor real de la propuesta consignado en el Formulario V-2 de Evaluación de la Propuesta Económica. Caso contrario se procederá a su descalificación y o declaración desierta por no existir una segunda propuesta con el Precio Evaluado Más Bajo, incluida en el Formulario V-2 y así sucesivamente".

Según el formulario V-2 de Evaluación de la Propuesta Económica el siguiente proponente con el Precio Evaluado Más Bajo es el proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA "ECCOO"** y por haber pasado la evaluación preliminar, se someterá a la evaluación de la propuesta técnica, aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE utilizando el Formulario V-3. En caso de cumplir, la Comisión de Calificación recomendará su adjudicación.

Experiencia de la CONSTRU-CONSULTORA JATHUN HUASI S.R.L.

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
EXPERIENCIA GENERAL <i>Debe contar con experiencia en actividades de construcción y/o de consultorías realizadas, relacionadas al rubro constructivo o capacitación en áreas técnicas en el sector constructivo.</i>	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta
EXPERIENCIA ESPECIFICA <i>La experiencia específica de la Entidad Ejecutora será en temas relacionados a la construcción de edificaciones u obras similares (infraestructura urbana), capacitaciones o asistencia técnica en el sector de construcción.</i>	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta

Formulario A-4 (según corresponda)
Experiencia del Personal clave de la Empresa: CONSTRU-CONSULTORA
JATHUN HUASI S.R.L.

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<p>TECNICO OPERATIVO DE AREA TOA</p> <p>Experiencia General: <i>Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica.</i></p> <p>Experiencia Especifica <i>Supervisión, Fiscalización, Asistencia Técnica en construcción, Desarrollo Comunitario, Inspector, director o residente de obra, Técnico operativo de área, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad.</i></p>	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta páginas 31-57 de su propuesta
<p>EDUCADOR SOCIAL</p> <p>Experiencia General: <i>Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica.</i></p> <p>Experiencia Especifica <i>Trabajos relacionados a facilitador, educador y capacitador social, seguimiento, en proyectos donde se requiera que el profesional realice talleres de sensibilización y/o trabajo conjunto con grupos sociales y proyectos sociales donde los beneficiarios se involucran en la ejecución del mismo.</i></p>	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta páginas 59-83 de su propuesta
<p>TECNICO ALMACENERO</p> <p>Experiencia General: <i>Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica.</i></p> <p>Experiencia Especifica <i>Manejo, administración de almacenes, inventarios, documentación o similares.</i></p>	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta páginas 85-89 de su propuesta



Formulario C-1

**Documento de Respaldo Equipo maquinaria vehículos y otros Mínimo
Requerido:**

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	POTENCIA	CAPACIDAD / CILINDRADA / REND.	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
1	Camioneta mayor o igual a 2350 cc., todo terreno en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 10 años (modelo) de antigüedad.	Unid	1	-	CAMIONETA TOYOTA HILUX MOD 2024 PLACA 6367 UAB 2694 c.c.	CUMPLE	Formulario C-1 Página 99- 103 de su propuesta
2	Volqueta o Camión mayor o igual a 5.7 toneladas en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 20 años (modelo) de antigüedad.	Unid	1	-	VOLQUETA JAC LANDER MOD. 2012 PLACA 3762 FKL 21.2 TN	CUMPLE	Formulario C-1 Página 105- 109 de su propuesta
3	Motocicleta en buenas condiciones	Unid	1	-	MOTOCICLETA KINGO MOD 2022 200 CC	CUMPLE	Formulario C-1 Página 104 de su propuesta
4	Mezcladora de 120 lt.	Unid	4	-	320 Lt.	CUMPLE	Formulario C-1 Página 97 de su propuesta
5	Vibradora mayor o igual a 1.5 HP	Unid	4	3 Hp	-	CUMPLE	Formulario C-1 Página 97 de su propuesta
6	Compactadora Manual Tipo Saltarina	Unid	4			CUMPLE	Formulario C-1 Página 97 de su propuesta
7	Generador Eléctrico	Unid	1			CUMPLE	Formulario C-1 Página 97 de su propuesta
8	Bomba de Agua	Unid	1			CUMPLE	Formulario C-1 Página 97 de su propuesta

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 20.1.3 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-3.

**FORMULARIO V-3
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

PROPUESTA TÉCNICA EN BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PROPONENTE	
	CONSTRU-CONSULTORA JATHUN HUASI S.R.L."	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente.	X	
Formulario A-4 Hoja de Vida, del Personal.	X	
Formulario C-1 Propuesta Técnica.	X	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	

Como se expone en la etapa de evaluación de propuesta, el proponente **CONSTRU-CONSULTORA JATHUN HUASI S.R.L.**, **CUMPLE** con todas las condiciones y requisitos técnicos solicitados en el Documento de Contratación Directa (DCD).

3. CONCLUSIÓN

- De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **CONSTRU-CONSULTORA JATHUN HUASI S.R.L.**, cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD.

4. RECOMENDACIÓN

- Se recomienda a su autoridad, adjudicar el Proceso de Contratación Directa **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE MACHARETI – FASE (X) 2024 – CHUQUISACA (CUARTA CONVOCATORIA), CON CODIGO INTERNO AEV-CH-DC 106/24** al proponente **CONSTRU-CONSULTORA JATHUN HUASI S.R.L.** con su representante legal el señor: **Juvenal Yucra Bacarreza** por un monto de **Bs. 3.845.920,05 (Tres Millones Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Veinte 05/100 Bolivianos)** por un plazo de ejecución de obra de 210 días calendario, por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y las Especificaciones económicas y Técnicas, de acuerdo a su propuesta presentada.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Cc: arch.
Adj. Anexos

Sr. Sergio E. Gutiérrez Caballero
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DE PROYECTOS
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Ing. Marco A. Orellana Irala
RESPONSABLE DE SECCIÓN DE PROYECTOS
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA